

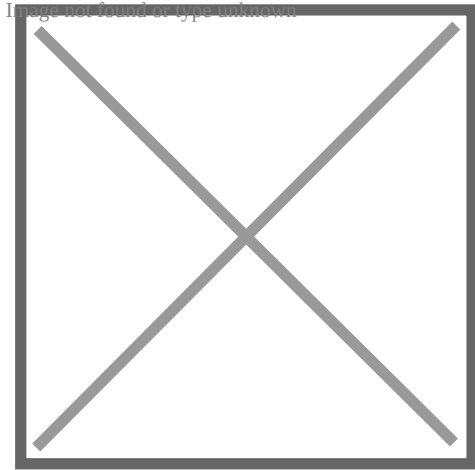
LOCAL | Climatología

El Ayuntamiento pedirá al Gobierno declarar Priego de Córdoba “zona gravemente afectada” tras el temporal

El alcalde cifra en 25 los nichos derrumbados en el Cementerio del Santo Cristo y detalla daños en centros educativos, arbolado, caminos y riberas; sin lamentar daños personales

Antonio J. Sobrados Pareja

Lunes 2 de febrero de 2026 - 15:43



El Ayuntamiento de Priego de Córdoba solicitará al Gobierno de España la declaración de “zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil” —la antigua “zona catastrófica”, según expresó el alcalde, Juan Ramón Valdivia, tras los daños acumulados por el último episodio de lluvias, viento y crecidas registrado entre el 27 de enero y el 1 de febrero.

En una comparecencia pública, en la que estuvo acompañado por Javier Ibáñez (Obras y Servicios) y Pedro Felipe Perálvarez (Cementerio y Aldeas, entre otras áreas), el regidor aseguró que los servicios municipales se encuentran “desbordados” y que “es imposible seguir adelante si no es con ayuda” de la administración

central, la Junta de Andalucía y la Diputación de Córdoba.

Cementerio: 25 nichos afectados

El alcalde centró buena parte de su intervención en el derrumbe de nichos del Cementerio del Santo Cristo, “el asunto que más le ha preocupado a la ciudadanía”. Según explicó, los nichos afectados serían del 508 al 532 del Pabellón de San Antonio existente junto a la oficina del camposanto, con un colapso “desde la parte de arriba y hacia abajo en vertical”. Remarcó que no hay indicios de causas externas como la caída de un árbol o un seísmo y que “todos los restos están en el mismo sitio donde deberían estar”.

El Ayuntamiento, añadió, contactó “personalmente” con los titulares de los nichos afectados para solicitar su autorización y poder ejecutar las actuaciones necesarias. La zona fue cubierta con plásticos y se protegió el módulo completo para evitar la entrada de agua y preservar “la dignidad” del lugar.

Sobre el origen, Valdivia señaló que “las razones, en principio, no están claras”, aunque recordó la antigüedad del módulo —“como muy pronto se terminó en 1952”— y que se levantó sobre el antiguo cerramiento del camposanto. También indicó que el tejado fue objeto de trabajos finalizados el 23 de septiembre de 2024, con una inversión de 13.021,17 euros y ejecutados por una empresa local.

Desde Secretaría se levantó acta y, según detalló, se ha informado al juzgado y a Sanidad. El objetivo, cuando remitan las lluvias, es retirar escombros de forma gradual, asegurar e identificar los restos y trasladarlos a nuevos enterramientos “para que, cuando el módulo se pueda recomponer, puedan volver al lugar” que ocupaban.

Centros educativos, arbolado y ríos: múltiples frentes

El alcalde enumeró daños por la caída de árboles y ramas, con especial mención a incidencias en centros educativos (cubiertas, cerramientos y patios), y diferentes entornos del municipio. En paralelo, describió episodios de inundaciones y desbordamientos en distintos puntos del término municipal, así como trabajos

de urgencia para proteger infraestructuras vinculadas al saneamiento.

Por otro lado, el Ayuntamiento mantiene el cierre de espacios ajardinados desde el día 27 y agradeció el trabajo de la Diputación de Córdoba para despejar carreteras afectadas por caídas de árboles.

Como balance general, el alcalde subrayó que “daños personales no ha habido” y lo atribuyó a la responsabilidad individual, apelando de nuevo a la prudencia ante la previsión de nuevos episodios adversos. También avanzó una reunión extraordinaria de seguridad con presencia confirmada de la subdelegada del Gobierno y la elaboración de informes municipales para sustentar la petición de declaración de zona afectada gravemente por emergencia.